

29-1-76

198870



# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

## MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: MAGRICOLA S.A., de nacionalidad española

RESIDENCIA: Avda. Cosculluela, 5.-EJEA DE LOS

CABALLEROS (Zaragoza)

ENUNCIADO: "ELEVADOR PERFECCIONADO DE PRODUCTOS

EN GRANO"

PROVIENE DE LA P.INV. 392.115 PASADA A M.U. EN 12-11-73

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....

198870



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "ELEVADOR PERFECCIONADO DE PRODUCTOS EN GRANO".

5

10

Para la elevación de productos en grano vienen utilizándose cintas transportadoras y elevadores sin fin.

15

Nuestro invento se relaciona con estos elevadores que al mismo tiempo que elevan el producto pueden lanzarlo a distintas distancias y en la dirección que se desee, con la ventaja de que los distintos elementos que componen el mencionado elevador lanzador pueden ser movidos por órganos motores independientes.

20

En esencia nuestro elevador-lanzador está formado por un tubo en cuyo interior se halla dispuesto un tornillo sin fin que recibe el accionamiento de un motor anclado al tubo. El extremo inferior de este tubo está provisto de una boca de absorción con regulador de abertura y el extremo superior presenta una ventana lateral bajo la que va dispuesto un dispositivo lanzador.

25

Todo el conjunto va sustentado sobre un soporte formado por tirantes acoplados sobre un eje común inferior portador de ruedas.

30

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones ac-

20 1 70

-3-

198870



1 cesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1, y única es una vista general del elevador-lanzador en la que pueden apreciarse todas sus características.

5 En ella se anotan las siguientes particularidades:

- 1.-Regulador de abertura.
- 2.-Tubo conductor.
- 3.-Motor.
- 10 4.-Acoplamiento flector.
- 5.-Arbol de transmisión.
- 6.-Guía lateral.
- 7.-Acoplamiento flector.
- 8.-Ventana lateral.
- 15 9.-Lanzador.
- 10.-Motor.
- 11.-Eje.
- 12.-Cable.
- 13.-Tirantes.
- 20 14.-Eje.
- 15.-Ruedas.
- 16.-Tirantes.
- 17.-Manivela.
- 18.-Tambor de arrollamiento.
- 25 19.-Abrazadera.
- 20.-Tornillo sin-fin.
- 21.-Boca de absorción.

30 El tubo conductor (2) dispone próximo a su extremo superior una ventana lateral (8) bajo la que va fijado un lanzador (9), que recibe el grano transpor-

198870



1 tado por el sinfín (20) a través de la mencionada ventana, (8) y que es accionado por un motor (10) que se halla convenientemente acoplado.

5 El extremo inferior se halla cerrado mediante una boca de absorción (21) que dispone de un regulador de abertura (1) para controlar la entrada de grano al interior del tubo conductor (2).

10 A su vez por el interior del mencionado tubo discurre un tornillo sinfín (20) movido por un motor (3), anclado al tubo, por intermedio de un árbol de transmisión (5) fijado al motor (3) y al extremo superior del tornillo mediante sendos acoplamientos flectores (4 y 7). El conjunto formado por todos estos elementos va sustentado sobre un soporte formado por tirantes (13 y 16) acoplados sobre un eje común (14) portador de ruedas (15) para el desplazamiento de la máquina. Los tirantes posteriores (16) van articulados a un punto fijo del tubo, constituido por una abrazadera (19) y los extremos superiores de los tirantes delanteros (13) deslizan por sendas guías laterales (6) solidarias con el tubo, de modo que la aproximación o separación de los tirantes deslizantes respecto a los fijos producen la elevación o descenso del extremo superior del tubo elevador (2).

20 Para efectuarse la operación de aproximación ó separación de los tirantes entre sí se dispone entre los tirantes posteriores (16) un tambor de arrollamiento (18), provisto de manivela (17), sobre el que puede recogerse un cable (12) fijado a un eje (11) situado entre los tirantes delanteros (13).

30 Dispuestos todos los elementos en la forma que se relacionan, situado el elevador en el lugar

29476

198870



1 de trabajo, la boca de absorción (21) introducida en el árido  
recogerá el producto hasta la parte superior del tubo, cayen-  
do por su peso y a través de la ventana lateral (8) que po-  
see en el interior del lanzador (9) que lo expulsará merced  
5 al giro que le imprime su motor (10).

Descrita suficientemente la natu-  
raleza del invento, así como su realización industrial, sólo  
cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es po-  
sible introducir cambios de forma, materia y disposición en  
10 cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial  
del mismo.

El solicitante, al amparo de los  
Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se re-  
serva el derecho de extender esta demanda a los países ex-  
15 tranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad  
de la presente solicitud.

NOTA:

El Modelo de Utilidad que se soli-  
cita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con  
20 la vigente Legislación, deberá recaer sobre "ELEVADOR PERFECCIONADO DE PRODUCTOS EN GRANO", en todo de acuerdo con las  
siguientes,

REIVINDICACIONES:

25 1.-Elevador perfeccionado de pro-  
ductos en grano, caracterizado por estar constituido por un  
tubo de inclinación variable en cuyo interior se halla dis-  
puesto un tornillo sinfin, que recibe el accionamiento de un  
motor anclado al tubo, a través del extremo superior de dicho  
tubo; el extremo inferior de dicho tubo está provisto de una  
30 boca de absorción con regulador de abertura y en el extremo

198870



1 superior lleva acoplado un dispositivo lanzador que recibe el  
grano a través de una ventana practicada en el tubo y median-  
te las paletas giratorias de que va previsto en su interior  
lanza, al ser accionado por su correspondiente motor, el gra-  
5 no al exterior guiado por una tobera de salida.

10 2.-Elevador perfeccionado de pro-  
ductos en grano, en todo de acuerdo con la anterior reivin-  
dicación, caracterizado porque el tubo conductor va dispues-  
to sobre un soporte formado por tirantes acoplados sobre un  
eje común portador de ruedas para el desplazamiento de la má-  
quina; los tirantes posteriores van articulados a un punto  
fijo del tubo y los extremos superiores de los tirantes de-  
lanteros deslizan por sendas guías longitudinales laterales  
solidarias con el tubo de modo que la aproximación o separa-  
15 ción de los tirantes deslizantes respecto a los fijos pro-  
ducen la elevación o descenso del extremo superior del tubo  
elevador.

20 3.-ELEVADOR PERFECCIONADO DE PRO-  
DUCTOS EN GRANO.

Según queda sustancialmente des-  
crito en la presente memoria descriptiva que consta de siete  
hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus co-  
rrespondientes dibujos.

29470

-7-

198870



Madrid, 11 JUN. 1971

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON  
P. P.

1

5

10

15

20

25

30



1967

1967

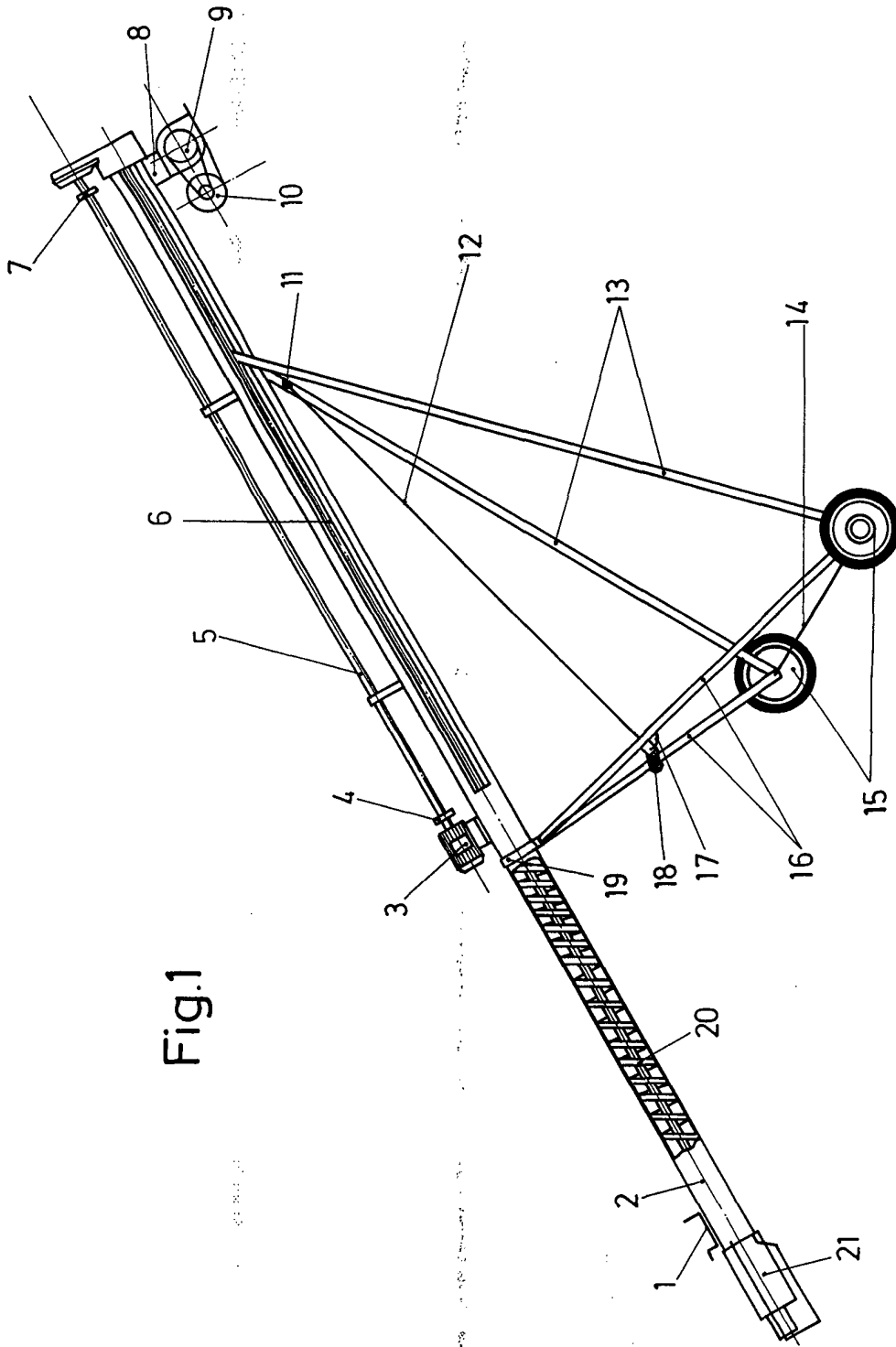


Fig.1

Escala variable

Madrid 4 JUN. 1971

El Agente Oficial

MICHEL COMBES S.A. S. P. R. L.